

Acta de Junta de Aclaraciones

Acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones del procedimiento de contratación en la modalidad de invitación a cuando menos tres personas número INIFEG/FAM-POTENCIADO/FED/I3/2020-143, relativa a las obras denominadas:

ACCIÓN:

"CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA", EN EL CECYTE PLANTEL PÉNJAMO, CON C.C.T. 11ETC0018L, UBICADO EN LA LOCALIDAD PÉNJAMO, EN EL MUNICIPIO DE PÉNJAMO, GTO.

DESCRIPCIÓN:

"CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL, MÁS OBRA COMPLEMENTARIA", EN EL CECYTE PLANTEL PÉNJAMO, CON C.C.T. 11ETC0018L, UBICADO EN LA LOCALIDAD PÉNJAMO, EN EL MUNICIPIO DE PÉNJAMO, GTO.

En la Municipio de Silao de la Victoria, Gto., siendo las 15:00 (quince) horas del día 18 (dieciocho) de diciembre de 2020 (dos mil veinte), se encuentran reunidos en la sala de juntas "José Vasconcelos" que se localiza en las instalaciones del Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato "EL INIFEG", ubicadas en Carretera Guanajuato – Irapuato kilómetro 19 (diecinueve), San José de Tránsito Silao de la Victoria, Gto., por una parte el Lic. Abdiel Flores Ruiz, adscrito al área de Licitaciones de la Dirección Jurídica de "EL INIFEG", quien ha sido comisionado mediante memorándum no. DG/09/2020 de fecha 10 de enero de 2020, para presidir los actos relativos a los procedimientos de contratación de carácter Federal, y por la otra parte los participantes que en infra líneas se precisan y representantes de los Organismos invitados con la intención de desahogar la Junta de Aclaraciones, siendo el representante de la convocante quien da inicio a la presente mediante el pase lista de asistencia:

Por "EI INIFEG"

Nombre	Dirección	Asistencia
_____	Dirección Técnica	_____

Por la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas

Nombre del Representante	Cargo	Asistencia
_____	Inspector, Auditor y Vigilante de Obra Pública	_____

Por los Licitantes

Licitante	Representado por	Asistencia
CENICEROS CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	Luis Alberto Cenicerros Bombela	Asiste
ARIZAGA TRANSPORTE Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	Héctor Jesús Miranda Mendoza	Asiste
SOTO ARIAS CONSTRUCCIONES S.C.	Sergio Soto Arias	Asiste
ELIZARRARÁS CEJA RUBÉN	José Rubén Elizarrás Aguirre	Asiste

Acto seguido se concede el uso de la voz a cada uno de los licitantes, a fin de que manifiesten las preguntas y aclaraciones que estimen pertinentes; procediendo el funcionario designado por la convocante a dar respuesta a cada una de ellas, quedando asentado en la presente acta, de la forma siguiente:

- **CENICEROS CONSTRUYE, S.A. DE C.V.**

Pregunta: ninguna.

- **ARIZAGA TRANSPORTE Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**

Pregunta: ninguna.

- **SOTO ARIAS CONSTRUCCIONES S.C.**

Pregunta: ninguna.

- **ELIZARRARÁS CEJA RUBÉN**

Pregunta: ninguna.

Aclaraciones de la convocante:

Se recomienda a los licitantes revisar a conciencia las bases de licitación, así como los requisitos legal y financiero ya que esto es muy importante para la correcta conformación de sus proposiciones y cualquier omisión de estos pondrá en riesgo su participación.

"Se informa a las empresas participantes y público en general que se desconoce la participación de supuestos gestores en favor de este instituto que requieran dádivas de algún tipo para lograr la contratación de obra pública y servicios relacionados con la misma".

El contratista deberá apegarse obligatoriamente en materia de Seguridad a lo autorizado por la convocante.

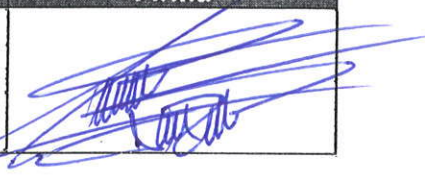
Fundamento legal

Todo lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción I y II, 31 fracción X, 34, 35 y 39 bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39, 40 y 77 de su Reglamento.

Se les recuerda que la **Presentación y Apertura de Propositiones** será el día **14 (catorce) de enero de 2021 (dos mil veintiuno)** a las **09:00 (nueve) horas**, en la sala de juntas denominada "José Vasconcelos" de "El INIFEG", esto conforme al artículo 31 fracción XI de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma.

Leída y aceptada la presente acta, se da por terminada a las **09:14 (nueve, catorce) horas del día 18 (dieciocho) de diciembre de 2020 (dos mil veinte)** en el Municipio de Silao de la Victoria, Gto., firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Por "El INIFEG"

Nombre	Dirección	Firma
Lic. Abdiel Flores Ruiz	Dirección Jurídica	

Por los Licitantes

Licitante	Representado por	Firma
CENICEROS CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	Luis Alberto Cenicerros Bombela	
ARIZAGA TRANSPORTE Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	Héctor Jesús Miranda Mendoza	
SOTO ARIAS CONSTRUCCIONES S.C.	Sergio Soto Arias	
ELIZARRARÁS CEJA RUBÉN	José Rubén Elizarrás Aguirre	